Política de Evaluación Académica

Elaborado por: Comisión de Desarrollo Pedagógico
Revisado por: Consejo Ejecutivo

Índice

1. Información del documento 3
Estadística de autorización del documento 3
1.2 Seguimiento y revisión de la Política de Evaluación 4
1.3 Declaración de principios 4
2. Filosofía y principios de la evaluación en la UEMTN 5
2.1 Filosofía de la evaluación 5
2.2 Principios pedagógicos y de evaluación 5
2.3 Objetivo de la Política de Evaluación 6
Objetivos generales de la evaluación en la UEMTN 6
Objetivos específicos de la evaluación 6
2.5 Indicadores 7
3. Descripción general de los programas del IB y de su filosofía y prácticas de evaluación 8
Reconocimiento de los programas educativos internacionales 8
3.1 Programa de la Escuela Primaria (PEP): desde Prekínder (3 años) hasta Sexto Año de EGB 8
3.2 Programa de los Años Intermedios (PAI): desde Séptimo Año de EGB (1.º PAI) hasta Primero de Bachillerato (5.º PAI) 9
3.3 Programa del Diploma (PD): Segundo y Tercer Año de Bachillerato 10
3.4 Otras evaluaciones externas 13
4. Diseño curricular 14
4.1 Currículo escrito 14
4.2 Metodologías de enseñanza-aprendizaje aplicadas a la evaluación (currículo enseñado) 14
4.3 Tipos de evaluación 15
4.4 Formas de evaluación 16
4.5 Instrumentos y estrategias de evaluación 16
4.6 Criterios de evaluación 17
4.6.1Criterios curriculares de los programas del IB 17
4.6.2 Programa de la Escuela Primaria (PEP) 17
4.6.3 Programa de los Años Intermedios (PAI) 17

4.6.4 Criterios del Programa del Diploma (PD) 18
4.7 Sobre la estandarización de la evaluación 20
5. Promoción de los estudiantes 21
5.1 Procedimientos y componentes de evaluación institucional para la calificación de los aprendizajes 21
5.2 Requisitos de aprobación de los estudiantes 23
5.3 Mejoramiento y Refuerzo Pedagógico 26
5.3.1 Mejoramiento Pedagógico 26
5.3.2 Refuerzo Pedagógico 28
5.3.3 Proceso de reporte y retroalimentación de resultados 28
5.3.4 Evaluaciones anticipadas y atrasadas 29
6. Registros e informes de aprendizaje 29
6.1 Registros de calificaciones 29
6.2 Informes de aprendizaje 29
6.3 Informe parcial 29
6.4 Informe quimestral y anual 29
7. Exámenes supletorios 30
8. Participación y uso de resultados académicos 30
8.1 Estudiantes 30
8.2 Docentes 30
8.3 Familias 31
9. Mecanismo de detección de bajos logros de aprendizaje 31
9.1 Análisis de la Descripción Cualitativa de la Conducta: 31
9.2 Informe de situación de la Intervención Pedagógica a las Necesidades Identificadas: 32
10. Referencias Bibliográficas 32
11. Anexos 34
Anexo 1: Avance de notas 34
Anexo 2: Informe Quinquemestral 35
Anexo 3: Informe de habilidades PEP 37
Anexo 4: Informe de libreta PAI (por quinquemestre) 38

1. Información del documento

Estadística de autorización del documento

Fecha de publicación	Resumen de cambios	Estado	Liberado	Autor
25.07.2011	Versión nueva	Válido	M. Ycaza	L. Vera
05.11.2017	Revisión y modificación según Instructivo Evaluación Estudiantil y Programas del IB; evaluación PD	Válido	Consejo Ejecutivo	V. Morán S. Andrade L. Vera
2019	Revisión por la Coordinación PEP	Válido	Consejo Ejecutivo	V. Lozada Docentes primaria
2021	Revisión y modificación. Inclusión del Programa PAI	Válido	Consejo Ejecutivo	R. Maspons, S. Zambrano L. Arriaga, V. Lozada, C. Pincay, S. Puyol, T. Salazar, L. Vera
2023	Revisión según al Decreto Ejecutivo No. 675 y Acuerdo Ministerial 2023-00063-A	Válido	ELP	Coordinadoras Académicas PEP-PAI-PD
2024	Revisión según al Acuerdo Ministerial 2024-00031-A	Válido	ELP	Coordinadoras Académicas PEP-PAI-PD ELP
2025	Revisión según el Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2024-00081-A, Ministerio de Educación del Ecuador, 2024.	Válido	ELP	Susana Zambrano, Lorena Arriaga, Soledad Puyol

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

1.2 Seguimiento y revisión de la Política de Evaluación

La Política de Evaluación de la Unidad Educativa Monte Tabor-Nazaret (UEMTN) fue elaborada en 2011 al iniciar el Programa del Diploma (PD), con la participación de la Coordinación IBDP, Dirección Secundaria y personal docente.

Posteriormente se revisó en 2017, durante la primera autoevaluación del PD; en 2019, por Primaria, para alinearla con el Programa de la Escuela Primaria (PEP); y en 2021, con la inclusión del Programa de los Años Intermedios (PAI) como colegio solicitante. Esta política se sustenta en los principios y documentos oficiales del IB, así como en la normativa educativa nacional, incluyendo el Acuerdo Ministerial 2024-00031-A.

La revisión y actualización se realizará cada dos años, con la participación de los equipos directivos, coordinadores de programa y representantes de la comunidad educativa.

1.3 Declaración de principios

La UEMTN es un Colegio del Mundo IB que ofrece el continuo de los tres programas (PEP, PAI y PD), con un currículo bilingüe en inglés y enseñanza de una tercera lengua, alemán. Su acción educativa se inspira en el Modelo Pedagógico Kentenijiano (MPK), basado en los principios del Padre José Kentenich y los valores de la Red de Centros Educativos Schoenstatt.

La comunidad educativa está conformada por directivos, coordinadores, docentes, familias, estudiantes y personal de apoyo, quienes comparten el propósito de ofrecer una educación integral de calidad, sustentada en la misión y visión institucional:

Nuestro propósito

Formar personas que desde su misión transformen al Ecuador y al mundo en una sociedad más justa y solidaria.

Misión

Como comunidad educativa católica, a semejanza de María y junto a la familia, ofrecemos educación de calidad a través de procesos que atienden la diversidad del ser y responden a los desafíos del tiempo actual.

Visión

Forjar una comunidad de hombres y mujeres arraigados en la fe, que con excelente preparación académica y profunda formación en valores aporten al desarrollo del Ecuador y del mundo.

En coherencia con su misión, la UEMTN promueve una educación que forma personas íntegras, críticas y comprometidas, alineadas con el Perfil de la comunidad de aprendizaje del IB y el Perfil del estudiante MTN.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

La política se sustenta también en el Decreto Ejecutivo 675 (2023), artículo 64, que reconoce la autonomía de las instituciones educativas particulares para impartir educación conforme a su propia misión y valores.

2. Filosofía y principios de la evaluación en la UEMTN

"Lo que se necesita es un proceso de evaluación que realmente valore las capacidades y la personalidad del alumno [...] y que garantice justicia y coherencia"

— Alec Peterson, primer director general del IB.

2.1 Filosofía de la evaluación

La evaluación es un componente esencial del proceso educativo, orientado a identificar fortalezas, necesidades y avances en el aprendizaje. Su propósito es mejorar la enseñanza, fortalecer el desarrollo de habilidades y promover la reflexión, tanto en los estudiantes como en los docentes.

En la UEMTN, la evaluación:

- Es continua, formativa y sumativa, e impulsa la reflexión constante.
- Se basa en criterios claros y compartidos.
- Promueve diversas modalidades: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
- Busca autenticidad y aplicación en contextos reales.
- Proporciona retroalimentación oportuna que oriente la mejora del aprendizaje y la enseñanza.

Estas prácticas aseguran coherencia institucional y fomentan una comprensión compartida de los objetivos educativos. La evaluación, más que un fin, es un medio para potenciar el aprendizaje significativo y formar estudiantes autónomos, críticos y reflexivos.

Asimismo, responde a los principios del IB que articulan todos sus programas:

- El perfil de la comunidad de aprendizaje,
- Los enfoques de la enseñanza y del aprendizaje, y
- La mentalidad internacional.

De esta forma, la evaluación contribuye al desarrollo integral del perfil de salida del bachiller MTN-IB.

2.2 Principios pedagógicos y de evaluación

Principios pedagógicos

- Basada en la indagación.
- Centrada en la comprensión conceptual.
- Desarrollada en contextos locales y globales.
- Enfocada en el trabajo colaborativo.
- Diferenciada, atendiendo la diversidad del alumnado.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

- Guiada por la evaluación, tanto formativa como sumativa.

Principios de la evaluación

- **Integridad**: parte esencial del proceso educativo.
- **Continuidad**: planificada, permanente y ordenada.
- **Diversidad**: aplica distintos métodos y promueve auto, co y heteroevaluación.
- **Finalidad**: orientada a los objetivos de aprendizaje.
- **Individualidad**: considera la diversidad del ser.
- **Cientificidad**: instrumentos técnicamente elaborados.
- **Autenticidad y reflexión**: tareas contextualizadas que promueven pensamiento crítico.
- **Retroalimentación**: pilar central del proceso de mejora.
- **Transparencia**: criterios compartidos previamente con los estudiantes.
- **Objetividad**: valoraciones basadas en evidencias del desempeño.

Desde el enfoque del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), las evaluaciones deben ser:

- Pertinentes, alineadas al propósito de aprendizaje.
- Variadas y multimodales, para valorar distintos estilos y formas de expresión.
- Justas e inclusivas, garantizando la participación significativa de todos los alumnos.

2.3 Objetivo de la Política de Evaluación

Garantizar la aplicación de la evaluación estudiantil de acuerdo a los parámetros establecidos en los organismos que rigen la Institución: el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI), el Instructivo para la aplicación de la Evaluación Estudiantil vigente y los principios y requerimientos de evaluación de los programas del Bachillerato Internacional.

Objetivo general de la evaluación en la UEMTN

- Establecer lineamientos que orienten los procesos de evaluación de los aprendizajes, ofreciendo a los docentes una guía coherente con la filosofía y los principios institucionales de la UEMTN.

Objetivos específicos de la evaluación

- Evaluar el alcance de los objetivos de aprendizaje por nivel.
- Aplicar planes de intervención según necesidades grupales y/o individuales y desarrollar procesos de refuerzo académico.
- Proporcionar mediciones objetivas y fiables de lo que ha aprendido el alumno.
- Reflejar el crecimiento, el desarrollo y el aprendizaje del alumno.
- Identificar puntos fuertes y áreas que requieren un mayor desarrollo.
- Orientar la planificación y la instrucción futuras.
- Desarrollar un lenguaje común para el debate y la evaluación.
- Evaluar si el currículo es adecuado.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

- Fundamentar el establecimiento de metas académicas.
- Facultar a los alumnos para que participen activamente en su propio aprendizaje.
- Desarrollar expectativas compartidas por año escolar y comunes a todo el colegio, así como fijar normas.
- Crear una comprensión académica común en todas las áreas de aprendizaje y formación.
- Hacer comentarios estructurados, con un enfoque definido y pertinentes a alumnos y padres.
- Proporcionar información al equipo directivo del colegio para fundamentar sus decisiones sobre presupuestos, recursos, desarrollo del currículo, valoración y desarrollo profesional (Programa del Diploma, Norma B1: Política de evaluación, Material de ayuda al coordinador).

Figura 1. ***Relación entre objetivos, diseño y resultados***

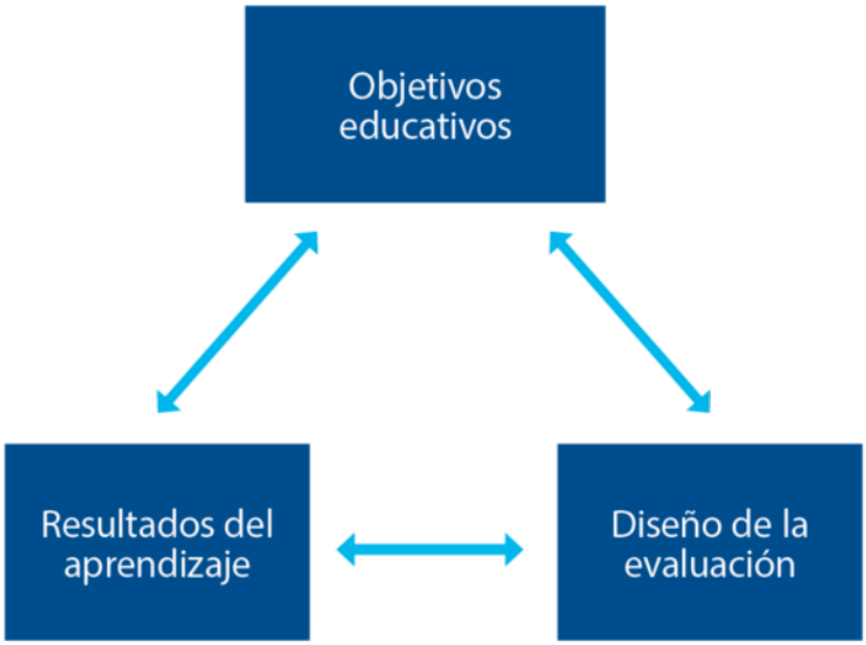

Fuente: Principios y prácticas de evaluación del IB

2.5 Indicadores

Los indicadores de los procesos evaluativos son primordiales para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permiten revisar y reflexionar sobre la aplicación de metodologías, técnicas, estrategias y actividades que se aplican en la clase. Asimismo, el análisis de estos indicadores, permiten establecer las variables que inciden tanto en el aprendizaje del estudiante como en la calidad de la enseñanza de los docentes. Este proceso de análisis y reflexión debe llevarnos a la toma de decisiones que contribuyan siempre a mejorar la calidad de la educación.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

Los indicadores provienen de: evidencias de evaluaciones formativas y sumativas por áreas y por niveles; información del proceso evaluativo continuo que realizan los docentes, el que se expresa cuantitativa y/o cualitativamente en los informes de aprendizaje que se emiten periódicamente dirigidos a los padres de familia; los resultados y estadísticas de evaluaciones que realiza el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE); información de evaluaciones externas como: Bachillerato Internacional (IB) y certificaciones de Cambridge ESOL.

3. Descripción general de los programas del IB y de su filosofía y prácticas de evaluación

Reconocimiento de los programas educativos internacionales

De acuerdo con el Acuerdo Ministerial MINEDUC-MINEDUC-2024-00081-A, el Ministerio de Educación del Ecuador reconoce la implementación de programas educativos internacionales en instituciones particulares que cuenten con la autorización o acreditación oficial de un ente internacional o país promotor.

En el caso de los programas de la Organización del Bachillerato Internacional (IB), se establecen las siguientes equivalencias con el Sistema Educativo Nacional:

- Programa de la Escuela Primaria (PEP): equivalente a Educación Inicial (3 y 4 años) y a los subniveles Preparatoria, Elemental y Media de Educación General Básica.

- Programa de los Años Intermedios (PAI): equivalente al subnivel Superior de Educación General Básica y al primer curso de Bachillerato General.

- Programa del Diploma (PD) y Programa de Orientación Profesional (POP): equivalentes al segundo y tercer curso de Bachillerato General.

Las instituciones que implementan programas internacionales podrán ajustar y ampliar su carga horaria e incluir asignaturas adicionales, siempre que respeten los lineamientos establecidos por la Autoridad Educativa Nacional y los estándares del programa internacional que imparten.

3.1 Programa de la Escuela Primaria (PEP): desde Prekínder (3 años) hasta Sexto Año de EGB

La evaluación en el PEP tiene como propósito identificar lo que los estudiantes saben, comprenden, pueden hacer y valoran mediante experiencias de aprendizaje basadas en la indagación. Estas experiencias son diseñadas por los docentes considerando los intereses, necesidades y niveles de desarrollo de los estudiantes.

Las prácticas de evaluación se articulan con la idea central de cada unidad de indagación transdisciplinaria o con otros aprendizajes fuera del programa de indagación. Las evaluaciones sumativas ofrecen oportunidades variadas para demostrar comprensión conceptual, mientras

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

que las evaluaciones formativas permiten conocer el progreso de los estudiantes y ajustar la enseñanza según sus necesidades.

La evaluación continua en el PEP valora la comprensión, los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los alumnos, reconociendo la diversidad de estilos de aprendizaje y las características individuales. Estas prácticas combinan los lineamientos del currículo nacional con los del IB, y proporcionan información valiosa para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El Bachillerato Internacional no realiza evaluaciones externas en este programa. No obstante, la Exposición PEP, desarrollada en el último año (6.º EGB), representa la culminación del proceso de aprendizaje. Durante los años previos, los estudiantes construyen portafolios que evidencian su crecimiento, reflexión y desarrollo de las habilidades del perfil de la comunidad de aprendizaje.

3.2 Programa de los Años Intermedios (PAI): desde Séptimo Año de EGB (1.º PAI) hasta Primero de Bachillerato (5.º PAI)

En el PAI, la evaluación es un proceso continuo que integra actividades formativas y sumativas diseñadas por los docentes en función de los estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Cada asignatura evalúa los objetivos específicos del grupo de materias mediante los criterios de evaluación establecidos por el IB, adaptados a cada año del programa.

Durante el proceso formativo, los estudiantes reciben retroalimentación constante de sus profesores y compañeros a través de la coevaluación y la autoevaluación, lo que fortalece su capacidad reflexiva y su autonomía como aprendices. Según la guía *De los principios a la práctica* (IB, 2014),

“El propósito de la evaluación es apoyar y estimular el aprendizaje del alumno. Permite obtener y analizar información sobre su desempeño y ofrecerle comentarios oportunos que favorezcan el desarrollo de las habilidades de los enfoques del aprendizaje”.

En la UEMTN, las evaluaciones sumativas incluyen:

- Lecciones Parciales al cierre de cada unidad de indagación, y
- Proyectos Quimestrales al final de cada ciclo, donde los estudiantes aplican lo aprendido en tareas integradoras vinculadas al enunciado de indagación.

Todas las evaluaciones se elaboran a partir de los objetivos y criterios del PAI, con tablas de logro que describen ocho niveles de desempeño. El puntaje se asigna según el nivel que mejor describa la calidad del trabajo presentado, garantizando coherencia y objetividad en la valoración.

Un componente fundamental del programa es el Proyecto Personal, desarrollado en el quinto año del PAI. Este proceso incluye estandarización interna por parte de los supervisores y moderación externa del IB, lo cual asegura un reconocimiento internacional y la fiabilidad del estándar de desempeño.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

Al finalizar cada quimestre, los estudiantes rinden evaluaciones integradoras por área. Los profesores entregan previamente temarios y rúbricas de evaluación para transparentar los criterios de valoración. Los informes PAI se emiten dos veces al año y reflejan los logros alcanzados por los estudiantes en cada periodo académico.

Figura 2: ***Tabla de homologación del PAI***

HOMOLOGACIÓN PARA 2 O MÁS CRITERIOS PAI

2 CRITERIOS

LIBRETA	0	1	2	3	4	5	5.5	6	6.5	7	7.5	7.8	8	8.5	9	9.5	10
PUNTOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
PAI	0	1		2		3		4		5		6		7		8	

3 CRITERIOS

LIBRETA	0	1	1.5	2	2.5	3	3.5	4	4.5	5	5.5	6	6.3	6.5	6.8	7	7.5	7.8	8	8.5	8.8	9	9.5	9.8	10
PUNTOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
PAI	0	1			2			3			4			5			6			7			8		

4 CRITERIOS

LIBRETA	0	1	1.5	1.8	2	2.5	2.8	3	3.5	3.8	4	4.5	4.8	5	5.5	5.8	6	6.1	6.3	6.5	6.8	7	7.3	7.5	7.8	8	8.3	8.5	8.8	9	9.5	9.8	10
PUNTOS	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
PAI	0	1				2				3				4				5				6				7				8			

HOMOLOGACIÓN PAI CON NOTA NACIONAL

PAI	0	1	2	3	4	5	6	7	8
NAC	0	2	4	5	6	7	8	9	10

Figura 2: Elaborada por el Equipo Educador PAI

3.3 Programa del Diploma (PD): Segundo y Tercer Año de Bachillerato

En el **Programa del Diploma (PD)**, la evaluación desempeña un papel esencial, al ser la etapa culminante de la educación escolar. Combina evaluaciones formativas y sumativas que promueven la agencia del estudiante y del docente, fortaleciendo la reflexión, la autonomía y la metacognición.

El éxito en esta etapa depende de un proceso de enseñanza-aprendizaje coherente, del uso de evaluaciones adecuadas, de la retroalimentación oportuna y del acompañamiento académico y emocional que permita a los estudiantes desarrollar su máximo potencial.

De acuerdo con el IB (*Norma B1: Política de evaluación, Material de apoyo al coordinador*),

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

"Los procedimientos de evaluación deben reflejar en qué medida los estudiantes dominan habilidades académicas avanzadas, como analizar y presentar información, evaluar y elaborar argumentos y resolver problemas de manera creativa".

Por ello, los docentes formulan tareas con criterios de evaluación claros y entregan comentarios detallados que orientan al estudiante sobre la calidad de su trabajo y las áreas de mejora.

Al igual que en los demás programas, la evaluación en el PD es continua. Las tareas formativas promueven la reflexión y el aprendizaje activo, mientras que las evaluaciones sumativas —incluidos los exámenes externos del IB en noviembre del tercer año— valoran los logros de aprendizaje alcanzados según los objetivos de cada asignatura.

Las materias evaluadas en la UEMTN incluyen:

Asignaturas troncales (Core):

- Monografía, Teoría del Conocimiento (TdC) y Creatividad, Actividad y Servicio (CAS)

Materias obligatorias a nivel superior:

- English B, History y Lengua y Literatura

Materia obligatoria a nivel medio:

- Matemáticas: Análisis y Enfoques o Aplicaciones e Interpretación

Materias optativas a nivel medio:

- Química, Física, Biología, SAS, Empresa y Gestión, History, Filosofía, Psicología, Artes Visuales, Música

Cada asignatura combina componentes internos y externos. Los internos (como investigaciones, ensayos o experimentos) permiten aplicar las habilidades de los Enfoques del Aprendizaje (ATL): investigación, pensamiento, comunicación, autogestión y habilidades sociales. Los externos, diseñados y corregidos por el IB, garantizan la estandarización internacional de los resultados.

La retroalimentación constante es central para el progreso del alumno: los estudiantes revisan su desempeño, ajustan estrategias y fortalecen su comprensión conceptual con base en los comentarios recibidos.

La preparación para los exámenes externos se realiza mediante simulacros y prácticas evaluativas que reproducen las condiciones del examen oficial: tipos de preguntas, tiempo limitado y lenguaje de instrucción. La UEMTN cuenta con un cronograma institucional de entregas (internas y externas) que organiza los hitos del proceso y asegura la planificación y seguimiento individualizado del progreso de cada estudiante.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

El colegio implementa adecuaciones razonables para los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, en coordinación con el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE). Estas adecuaciones garantizan equidad en la enseñanza y evaluación, sin alterar los objetivos de aprendizaje definidos por el IB.

Los principios del IB para una evaluación significativa según *La enseñanza y el aprendizaje guiados por la evaluación en el Programa del Diploma* (IBO):

- La evaluación incluye tareas, conversaciones, observaciones y deducciones.
- Las evaluaciones de calidad están integradas en el currículo y la práctica docente.
- Las evaluaciones formativas se fundamentan en la investigación pedagógica y las ciencias del aprendizaje.
- El IB busca formar alumnos y docentes con agencia, capaces de evaluar y reflexionar sobre su propio aprendizaje.

Los resultados finales del PD se homologan con las calificaciones de las correspondientes materias del currículo nacional. La nota final del IBDP se evidencia en la calificación del examen del segundo quimestre, aplicando la siguiente equiparación:

Tabla 1: *Equivalencia de notas del Programa Diploma*

Nota final del PD	Equivalencia en el sistema nacional de calificación sobre 10 puntos
7	10
6	10
5	9
4	8
3	7
2 - 1	No hay homologación. El estudiante debe dar el examen quimestral correspondiente.

Fuente: Elaborado por el Equipo Educador de Secundaria

La evaluación de la Monografía, se homologa con la Evaluación Final de Bachillerato establecido por el Ministerio de Educación (artículo 10, capítulo 3, del Acuerdo Ministerial00081-A) al igual que CAS, con el requerimiento de Participación Estudiantil que establece el Ministerio como componente de la nota de grado del estudiante.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

La monografía que preparan y presentan los alumnos de MTN en tercero de bachillerato se homologa con la siguiente escala:

Calificación obtenida en el IB	Calificación que corresponde en el sistema ecuatoriano
A	10
B	10
C	9
D	8
E	7

Si el alumno no aprueba la monografía, deberá presentar una nueva versión de su trabajo luego de haberse reunido con su supervisor y recibido la retroalimentación pertinente que lo guíe en la mejora de su producto. El supervisor fijará dos reuniones previas a la nueva presentación de la monografía para hacer seguimiento de avances y reportará al Supervisor de Monografía. Esta segunda instancia de evaluación complexiva se presentará en fecha de exámenes supletorios.

3.4 Otras evaluaciones externas

La UEMTN busca ofrecer a sus estudiantes oportunidades de desarrollo de su perfil como ciudadano de mentalidad internacional preparado para relacionarse en comunidades globales. Por ello, ofrece otras evaluaciones externas que generan una evaluación continua del segundo idioma, el inglés. Estas evaluaciones que ofrece Cambridge ESOL, son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se realizan en distintos años escolares atendiendo a la edad y la complejidad gradual que adquiere el manejo del inglés. Se evalúan las macro habilidades: lectura, escritura, comunicación oral y de escucha. En First y Advanced, también hay un componente de manejo de lenguaje (Use of English). Los exámenes que rinden los estudiantes se enlistan en el siguiente cuadro:

Tabla 2: ***Exámenes internacionales que se realizan desde 3° EGB hasta 3° Bachillerato***

Evaluación/Nivel CEFR	Nivel	Entidad
YLE Starters / A1.1	3ro EGB	Cambridge
YLE Movers/ A1.2	5to EGB	Cambridge
YLE Flyers/ A2	7mo EGB	Cambridge
KEY / A2	8vo EGB	Cambridge
PET / B1	10mo EGB	Cambridge
First / B2	2do Bachillerato	Cambridge

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

Programa del Diploma	3ero Bachillerato	Organización del Bachillerato Internacional
Advanced / C1*	3ero Bachillerato	Cambridge (*) opcional

Fuente: Elaboración propia

4. Diseño curricular

4.1 Currículo escrito

El currículo escrito de la UEMTN es integral, coherente y articulado con los lineamientos de los programas del Bachillerato Internacional (IB) y las normativas nacionales vigentes. Constituye una guía de referencia para los docentes y está sujeto a revisión y actualización continua, según:

- Las disposiciones de las autoridades educativas nacionales.
- Las actualizaciones y lineamientos del IB.
- Los procesos institucionales de reflexión y mejora pedagógica.
- Factores externos que puedan afectar el desarrollo del proceso educativo (por ejemplo, la pandemia de COVID-19 y su impacto en la organización curricular).

El currículo incluye las formas de evaluación, las herramientas de valoración y los criterios de evaluación estandarizados, que garantizan coherencia y equidad en el proceso evaluativo. Se complementa con rúbricas, esquemas y tablas de valoración que facilitan la comprensión compartida del desempeño esperado y el seguimiento continuo del progreso de los estudiantes.

4.2 Metodologías de enseñanza-aprendizaje aplicadas a la evaluación (currículo enseñado)

La UEMTN aplica diversas estrategias metodológicas que integran enseñanza, aprendizaje y evaluación, fomentando la participación activa, la reflexión y la aplicación del conocimiento en contextos reales. Estas metodologías reflejan los principios del IB: indagación, comprensión conceptual, acción y reflexión.

Entre las principales metodologías se destacan:

1. **Aprendizaje-Servicio:**
   Promueve la vinculación con la comunidad mediante la identificación de necesidades reales y el desarrollo de proyectos que articulan conocimiento y acción solidaria. Se aplica a través de Servicio como Acción en el PAI y CAS en el Programa del Diploma.

2. **Aprendizaje gamificado:**
   Utiliza el juego como herramienta pedagógica para fomentar la motivación, la participación y el aprendizaje significativo, tanto en el PEP como en el PAI.

3. **Aprendizaje basado en proyectos (ABP):**
   Los estudiantes demuestran sus aprendizajes mediante proyectos que integran conocimientos y habilidades. En el PEP y el PAI, se implementan proyectos tipo

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

GRASPS, donde los alumnos asumen roles ficticios y resuelven situaciones contextualizadas, fomentando el trabajo colaborativo, la creatividad y la aplicación de las inteligencias múltiples.

4. **Aprendizaje basado en la indagación:**
   Eje central del modelo IB, busca despertar la curiosidad y promover el pensamiento crítico. El docente actúa como mediador, guiando a los estudiantes en la construcción significativa del conocimiento y ofreciendo retroalimentación constante.

5. **Aprendizaje invertido (Flipped Classroom):**
   Estrategia consolidada durante la educación virtual (2020–2021), que permite que los estudiantes exploren los contenidos de forma independiente y utilicen el espacio de clase para el análisis, el debate y la aplicación colaborativa.

6. **Criterios de evaluación:**
   Describen los objetivos de aprendizaje y los niveles de logro esperados. Su uso garantiza transparencia, equidad y coherencia en el proceso evaluativo.

4.3 Tipos de evaluación

Según el Acuerdo Ministerial 31-A, la evaluación se clasifica en tres tipos según su propósito:

- **Evaluación diagnóstica**:
  Se aplica al inicio de un periodo académico, unidad o quimestre para identificar los conocimientos previos del estudiante. También puede aplicarse en otros momentos para retomar o reforzar contenidos específicos.
- **Evaluación formativa**:
  Acompaña todo el proceso de aprendizaje, permitiendo ajustar la enseñanza, ofrecer retroalimentación oportuna y orientar la mejora continua del estudiante.
- **Evaluación sumativa**:
  Evalúa los logros alcanzados al cierre de un proceso (unidad, parcial, quimestre o año lectivo) y refleja el nivel de desarrollo de las competencias establecidas.

Durante las evaluaciones, los estudiantes deben mantener una conducta ética y responsable. Además de la deshonestidad académica, se consideran conductas improcedentes:

- No seguir instrucciones del docente.
- Comunicarse con otros estudiantes durante la evaluación.
- Ayudar o recibir ayuda de otro estudiante.
- Usar material no autorizado o consultar fuentes fuera del aula sin permiso.
- Comportarse de forma disruptiva o abandonar la sala sin autorización.

El docente podrá retirar del aula a cualquier estudiante cuyo comportamiento interfiera con el desarrollo de la evaluación. Según el caso, intervendrá el Grupo de Apoyo para determinar la convocatoria a la Comisión de Convivencia y Prácticas Restaurativas (2.º a 7.º EGB) o al Consejo de Comportamiento (8.º EGB a 3.º Bachillerato).

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

4.4 Formas de evaluación

La evaluación debe involucrar activamente al estudiante y fomentar la autorreflexión sobre su proceso de aprendizaje. En la UEMTN se aplican las siguientes formas:

- **Autoevaluación:**
  Permite al estudiante valorar sus propios logros, identificar fortalezas y áreas de mejora, y asumir responsabilidad sobre su aprendizaje.
- **Heteroevaluación:**
  El docente valora el desempeño del estudiante con base en criterios claros y objetivos, ajustando su enseñanza para favorecer el logro de los aprendizajes.
- **Coevaluación:**
  Los compañeros o la comunidad de aula participan en el proceso evaluativo mediante criterios previamente acordados, promoviendo la empatía, el reconocimiento mutuo y el aprendizaje colaborativo.

4.5 Instrumentos y estrategias de evaluación

En la UEMTN se emplean los siguientes elementos:

Tabla 3: ***Instrumentos y estrategias***

Cuantitativos	Cualitativos
Composiciones: musicales, artísticas Proyectos Ensayos Exámenes Cuestionarios Pruebas de base estructurada Trabajos prácticos Investigación Interpretaciones Presentaciones: verbales (orales o escritas) y gráficas (con empleo de diversos medios) Deberes Experimentos Debates Listas de cotejo Exploraciones matemáticas Rúbricas Entre otros	Observaciones Entrevistas Grupos focales Portafolios Autoevaluación Evaluación por pares Estudios de caso Análisis narrativo Técnica de incidentes críticos Reflexiones Registros de aprendizaje Revistas Mapas conceptuales Mapas mentales Discusiones grupales Juego de roles Ejercicios de simulación Análisis de video Grabación de audio Notas de campo

Fuente: Guía de los principios a la práctica del PAI

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

4.6 Criterios de evaluación

Según el art. 31 del RLOEI el proceso y los criterios de evaluación deben ser difundidos por los docentes obligatoriamente a los estudiantes y a sus representantes, al inicio del año escolar, cómo serán evaluados los estudiantes hasta el término del año escolar.
Además, los criterios de cada evaluación deberán ser dados a conocer con anterioridad a los estudiantes y a sus representantes legales.

4.6.1Criterios curriculares de los programas del IB

En los tres programas del Bachillerato Internacional (PEP, PAI y PD), la evaluación se fundamenta en criterios claros y comunes que orientan tanto la planificación como la reflexión sobre el aprendizaje.

Estos criterios permiten valorar los conocimientos, habilidades, actitudes y comprensiones conceptuales de los estudiantes, garantizando una educación coherente, integral y de alta calidad.

La UEMTN aplica los criterios prescritos por el IB en cada programa, promoviendo la transparencia, la coherencia y la retroalimentación constante a lo largo del proceso educativo.

4.6.2 Programa de la Escuela Primaria (PEP)

En el **PEP**, la evaluación integra los tres niveles del currículo —escrito, enseñado y evaluado— y se centra en los cinco elementos esenciales del aprendizaje:

- Conocimientos: Comprensión de los conceptos y contenidos abordados en el programa.
- Conceptos: Capacidad de establecer conexiones y aplicar ideas en contextos reales.
- Habilidades: Aplicación de los aprendizajes mediante pensamiento crítico, comunicación y resolución de problemas.
- Actitudes: Desarrollo de una disposición positiva hacia el aprendizaje, la colaboración y la responsabilidad personal.
- Acción: Capacidad para aplicar lo aprendido y generar un impacto positivo en la comunidad.

Estos elementos garantizan que el aprendizaje sea significativo y se refleje tanto en la comprensión conceptual como en la acción responsable de los estudiantes.

4.6.3 Programa de los Años Intermedios (PAI)

El **PAI** utiliza criterios específicos por grupo de asignaturas para evaluar el progreso y la comprensión de los estudiantes en las dimensiones fáctica, conceptual, procedimental y metacognitiva.
Los principales criterios de evaluación del programa son:

- Conocimiento y comprensión: Dominio conceptual y aplicación de contenidos.
- Investigación y análisis: Capacidad de indagar, analizar y evaluar información críticamente.
- Comunicación: Claridad, coherencia y efectividad al expresar ideas en diversos contextos.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

- Pensamiento creativo: Innovación y originalidad en la resolución de problemas.
- Responsabilidad personal y social: Compromiso, colaboración y actitud reflexiva frente al aprendizaje.

Cada grupo de asignaturas cuenta con criterios específicos (A, B, C y D) detallados en las guías del IB, que orientan tanto la enseñanza como la evaluación. Los colegios informan periódicamente el progreso de los estudiantes con base en estos criterios, utilizando escalas de logro estandarizadas que permiten comparar el desempeño a nivel internacional.

Tabla 4: ***Criterios de evaluación del PAI para los distintos grupos de asignaturas***

	A	B	C	D
Lengua y Literatura	Análisis	Organización	Producción de textos	Uso de la lengua
Adquisición de Lenguas	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Expresión oral	Expresión escrita
Individuos y Sociedades	Conocimiento y comprensión	Investigación	Comunicación	Pensamiento crítico
Ciencias	Conocimiento y comprensión	Indagación y diseño	Procesamiento y evaluación	Reflexión sobre el impacto de la ciencia
Matemáticas	Conocimiento y comprensión	Investigación de patrones	Comunicación	Aplicación de las matemáticas en contextos del mundo real
Artes	Investigación	Desarrollo	Creación o ejecución	Evaluación
Educación Física y para la Salud	Conocimiento y comprensión	Planificación del rendimiento	Aplicación y ejecución	Reflexión y mejora del rendimiento
Diseño	Indagación y análisis	Desarrollo de ideas	Creación de la solución	Evaluación
Proyecto Comunitario	Investigación	Planificación	Acción	Reflexión
Proyecto Personal	Planificación	Aplicación de habilidades	Reflexión	
Aprendizaje interdisciplinario	Evaluación	Síntesis	Reflexión	

Fuente: El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica

4.6.4 Criterios del Programa del Diploma (PD)

En el PD, los criterios de evaluación son específicos de cada asignatura y componente (interno o externo) y se encuentran descritos en las guías oficiales del IB. Los estudiantes los conocen desde el inicio del programa a través de la plataforma Schoology y los syllabus institucionales publicados en la web del colegio.

De forma general, los criterios del PD valoran:

- Conocimiento y comprensión: Dominio de los contenidos y conceptos clave.
- Aplicación: Capacidad de transferir el conocimiento a contextos reales.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

- Análisis, síntesis y evaluación: Interpretación crítica de información y argumentación fundamentada.
- Uso de terminología específica: Precisión en el lenguaje académico y técnico.
- Reflexión y compromiso personal: Responsabilidad, autonomía y autorregulación del aprendizaje.

Los criterios del PD aseguran una valoración equitativa y rigurosa, en consonancia con los estándares internacionales del IB, fomentando la excelencia académica y el desarrollo integral del estudiante.

A continuación, se presenta un cuadro resumido de los criterios de evaluación de las asignaturas del PD que se ofrecen en MTN.

Tabla 5. ***Resumen de los criterios y componentes por asignatura del PD***

Programa del Diploma: asignaturas, componentes, ponderaciones y criterios de evaluación				
ASIGNATURA	**Evaluación externa**		**Evaluación Interna**	
	80%	**Criterios de evaluación**	**20%**	**Criterios de evaluación**
ESPAÑOL A: LENGUA Y LITERATURA HL	Prueba 1	Criterio A Comprensión e interpretación Criterio B Análisis y evaluación Criterio C Focalización y organización Criterio D Lenguaje	Oral individual	Criterio A Conocimiento, comprensión e interpretación Criterio B Análisis y evaluación Criterio C Focalización y organización Criterio D Lenguaje
	Prueba 2 - Ensayo NS	Criterio A Conocimiento, comprensión e interpretación Criterio B Análisis y evaluación Criterio C Focalización y organización Criterio D Lenguaje		
ENGLISH B HL	**80%**	**Criterios de evaluación**	**20%**	**Criterios de evaluación**
	Paper 1	Productive skills—writing Criterion A: Language Criterion B: Message Criterion C: Conceptual understanding	Individual Oral	Productive and interactive skills: Criterion A: Language Criterion B1: Message—literary extract Criterion B2: Message—conversation Criterion C: Interactive skills—communication
	Paper 2	Marking schemes		
HISTORY HL	**80%**	**Criterios de evaluación**	**20%**	**Criterios de evaluación**
	Paper 1, Paper 2 and Paper 3	External markbands	Research	Criterion A: Identification and evaluation of sources Criterion B: Investigation Criterion C: Reflection
HISTORY SL	**75%**	**Criterios de evaluación**	**25%**	**Criterios de evaluación**
	Paper 1 and Paper 2	External markbands	Research	Criterion A: Identification and evaluation of sources Criterion B: Investigation Criterion C: Reflection
BUSINESS NM	**75%**	**Criterios de evaluación**	**25%**	**Criterios de evaluación**
	Paper 1 y Paper 2	AO1—knowledge and understanding AO2—application and analysis AO3—synthesis and evaluation AO4—use and application of appropriate skills	Research	Criterion A: Integration of a key concept Criterion B: Supporting documents Criterion C: Selection and application of tools and theories Criterion D: Analysis and evaluation Criterion E: Conclusions Criterion F: Structure
FILOSOFÍA NM	**75%**	**Criterios de evaluación**	**25%**	**Criterios de evaluación**
	Paper 1 y Paper 2	Bandas de calificación	Trabajo de investigación	Criterio A: Identificación de la cuestión filosófica y justificación Criterio B: Claridad Criterio C: Conocimiento y comprensión Criterio D: Análisis Criterio E: Evaluación
PSICOLOGÍA NM	**75%**	**Criterios de evaluación**	**25%**	**Criterios de evaluación**
	Paper 1 y Paper 2	Criterio A: Enfoque en la pregunta Criterio B: Conocimiento y comprensión Criterio C: Uso de estudios de investigación para respaldar la respuesta Criterio D: Pensamiento crítico Criterio E: Claridad y organización	Trabajo de investigación	I. Introducción II. Exploración III. Análisis IV. Evaluación
FÍSICA NM	**80%**	**Criterios de evaluación**	**20%**	**Criterios de evaluación**
	Paper 1 Paper 2 Paper 3	Esquema de calificación	Trabajo de investigación	Diseño de la investigación Análisis de datos Conclusión Evaluación

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

FILOSOFÍA NM	75%	Criterios de evaluación	25%	Criterios de evaluación
	Paper 1 y Paper 2	Bandas de calificación	Trabajo de investigación	Criterio A: Identificación de la cuestión filosófica y justificación Criterio B: Claridad Criterio C: Conocimiento y comprensión Criterio D: Análisis Criterio E: Evaluación
PSICOLOGÍA NM	75%	Criterios de evaluación	25%	Criterios de evaluación
	Paper 1 y Paper 2	Criterio A: Enfoque en la pregunta Criterio B: Conocimiento y comprensión Criterio C: Uso de estudios de investigación para respaldar la respuesta Criterio D: Pensamiento crítico Criterio E: Claridad y organización	Trabajo de investigación	I. Introducción II. Exploración III. Análisis IV. Evaluación
FÍSICA NM	80%	Criterios de evaluación	20%	Criterios de evaluación
	Paper 1 Paper 2 Paper 3	Esquema de calificación	Trabajo de investigación	Diseño de la investigación Análisis de datos Conclusión Evaluación
MATEMÁTICAS MAI SL	80%	Criterios de evaluación	20%	Criterios de evaluación
	Paper 1 y Paper 2	Esquema de calificación. Se conceden puntos por método, precisión, respuestas y razonamiento, lo cual incluye interpretación.	Trabajo de investigación (exploración)	Criterio A Presentación Criterio B Comunicación matemática Criterio C Compromiso personal Criterio D Reflexión Criterio E Uso de las matemáticas
MATEMÁTICAS MAA SL	80%	Criterios de evaluación	20%	Criterios de evaluación
	Paper 1 y Paper 2	Esquema de calificación. Se conceden puntos por método, precisión, respuestas y razonamiento, lo cual incluye interpretación.	Trabajo de investigación (exploración)	Criterio A Presentación Criterio B Comunicación matemática Criterio C Compromiso personal Criterio D Reflexión Criterio E Uso de las matemáticas
ARTES VISUALES NM	60%	Criterios de evaluación	40%	Criterios de evaluación
	Estudio comparativo	A Identificación y análisis de las cualidades formales B Análisis y comprensión de la función y el propósito C Análisis y evaluación de la importancia cultural D Comparaciones y conexiones E Presentación y lenguaje específico de la asignatura	Exposición	A Conjunto coherente de obras B Competencia técnica C Cualidades conceptuales D Práctica curatorial o del comisariado artístico
	Carpeta del proceso	A Habilidades, técnicas y procesos B Investigación crítica C Comunicación de ideas e intenciones D Revisión, perfeccionamiento y reflexión E Presentación y lenguaje específico de la asignatura		

Fuente: El Programa del Diploma: de los principios a la práctica

4.7 Sobre la estandarización de la evaluación

La estandarización es la práctica de someter la evaluación a la valoración conjunta de los docentes que realizan y evalúan un mismo trabajo para asegurar la transparencia y la realización de una evaluación justa y debidamente justificada tanto para los docentes como para los alumnos y padres de familia. La estandarización va más allá de la utilización de rúbricas y esquemas de evaluación; busca encontrar un significado más preciso de los descriptores que brinden mayor guía y claridad al docente a la hora de evaluar.

Para evaluar los distintos componentes de un ciclo de enseñanza-aprendizaje se utilizan rúbricas y esquemas de evaluación que son establecidos tanto por el Bachillerato Internacional como por

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

los docentes de la institución. Para aplicar la estandarización se efectúan reuniones previas a la evaluación en las que se define en detalle cómo corresponde evaluar con los instrumentos correspondientes. Normalmente, el jefe o coordinador de área fijará el estándar de corrección con la participación de los docentes y se pondrán de acuerdo en los márgenes de tolerancia que se pueden dar. La estandarización ofrece la oportunidad de analizar y deliberar sobre las herramientas de evaluación y su aplicación.

La estandarización se realiza luego de que los docentes han corregido las evaluaciones para asegurar la objetividad y coherencia de la calificación. Esta práctica resulta muy efectiva tanto para la precisión de la nota registrada como para el conocimiento del docente, quien adquiere experiencia y se enriquece de las aportaciones de sus colegas. Todo este proceso contribuye a la comprensión común de los logros de los alumnos.

En el caso del Programa del Diploma y del Programa de los Años Intermedios, previo al ingreso de calificaciones al Sistema de Información del Bachillerato Internacional (IBIS) se realiza la estandarización de los diversos componentes de los programas para que las notas sean moderadas por los examinadores del IB. Esta práctica reduce la diferencia entre la calificación otorgada y la moderada.

5. Promoción de los estudiantes

5.1 Procedimientos y componentes de evaluación institucional para la calificación de los aprendizajes

El año lectivo se compone de dos quinquemestres, en los cuales cada uno se divide en dos parciales y un examen quimestral.
Los componentes de calificación de los parciales son:

- En Preparatoria (1ero EGB)

Se aplican evaluaciones formativas individuales y grupales que se evalúan con la escala presentada en la Tabla 7. La evaluación tiene como fin observar y verificar el desarrollo integral de los alumnos y los avances de las destrezas según el currículo aprobado en nuestro currículo.

- En 2do EGB

La calificación se obtiene del promedio ponderado de las siguientes categorías: Actividades en Clase (AC), Lecciones (LEC) y Lección Parcial (LP) de los cuales se generan varios insumos. Son formativas las ACA, ACS y LEC que reflejan el 80% de la nota.

En 2do EGB el promedio ponderado se obtiene de:

	Formativo			**Sumativo**
Categorías	ACS	ACA	LEC	LP
Porcentaje	30%	20%	30%	20%

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

La ponderación del peso de la nota quinquemestral es 64% evaluación formativa y 36% que corresponde a la evaluación sumativa.

A partir de 3ero EGB hasta 3ero Bachillerato el promedio ponderado se obtiene de:

	Formativo			**Sumativo**
Categorías	ACS	ACA	LEC	LP
Porcentaje	30%	10%	30%	30%

La ponderación del peso de la nota quinquemestral es 56% evaluación formativa y 44% que corresponde a la evaluación sumativa.

El promedio de los dos parciales equivale al 80% de la nota quimestral. El examen quimestral corresponde a la evaluación sumativa de los aprendizajes del quimestre y equivale al 20% de la nota quinquemestral. La calificación de aprobación del quimestre es de siete sobre diez puntos.

Parcial 1 Q1	Parcial 2 Q1	Examen Q1	Promedio Q1	**Promedio Q1 y Q2 = Calificación final del año lectivo**
40%	40%	20%	100%	
Parcial 1 Q2	Parcial 2 Q2	Examen Q1	Promedio Q2	
40%	40%	20%	100%	

El promedio de los dos quinquemestres refleja la nota final del año lectivo en cada materia.

El rendimiento académico de los estudiantes se expresa a través de las siguientes escalas de calificaciones, que hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje. Algunas asignaturas o áreas del conocimiento serán evaluadas con la escala cuantitativa en tanto que otras podrán ser evaluadas por una escala cualitativa, de conformidad con la normativa que para el efecto expida la Autoridad Educativa Nacional.

Tabla 6: ***Escalas cuantitativas y cualitativas***

ESCALA CUANTITATIVA
9.00-10.00
7.00-8.99
4.01-6.99
Menor o igual a 4

ESCALA CUALITATIVA	EQUIVALENCIA
Domina los aprendizajes	9.00-10.00
Alcanza los aprendizajes	7.00-8.99
Está próximo a alcanzar	4.01-6.99
No alcanza los aprendizajes	Menor o igual a 4

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

Fuente: Art. 26 de la RLOEI

5.2 Requisitos de aprobación de los estudiantes

Según el art. 26 del RLOEI se entiende por "aprobación" en los subniveles de educación básica media, básica superior y bachillerato al logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una unidad, programa de asignatura o área de conocimiento, fijados para cada uno de los grados, cursos, subniveles y niveles correspondientes del Sistema Nacional de Educación.

Según el artículo 27 del RLOEI se entiende por "aprobación" en los subniveles de educación inicial, preparatoria y educación básica elemental al logro de los objetivos de aprendizaje definidos para una unidad, programa de asignatura o área de conocimiento, fijados en los subniveles correspondientes del Sistema Nacional de Educación.

El desempeño de los estudiantes se expresa a través de las siguientes escalas:

Tabla 7: ***Escala cualitativa de nivel inicial a preparatoria***

Escala cualitativa	Descripción
Destreza o aprendizaje alcanzado (A)	El estudiante evidencia el logro de las destrezas y aprendizajes previstos en el tiempo planificado.
Destreza o aprendizaje en proceso de desarrollo (EP)	El estudiante está en proceso de alcanzar las destrezas y aprendizajes previstos para lo cual requiere del acompañamiento durante el tiempo necesario, del docente y la madre, el padre de familia o representante legal.
Destreza o aprendizaje iniciado (I)	El estudiante está empezando a desarrollar las destrezas y aprendizajes previstos y necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente y la madre, el padre de familia o representante legal, de acuerdo con su ritmo de aprendizaje.
No evaluado (NE)	Destreza o aprendizaje que aún no ha sido abordado ni evaluado en el periodo académico.

Nota: Elaborado por la Dirección Nacional de Estándares Educativos

Tabla 8: ***Escala cualitativa para Educación Básica Elemental***

Escala cualitativa		Escala cuantitativa
A+	Destreza o aprendizaje alcanzado	9,50 - 10
A-		8,50 – 9,49

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

B+		7,50 – 8,49
B-	Destreza o aprendizaje en proceso de desarrollo	6,50 – 7,49
C+		5,50 – 6,49
C-		4,50 – 5,49
D+	Destreza o aprendizaje iniciado	3,50 – 4,49
D-		2,50 – 3,49
E+		1,50 – 2,49
E-		0,50 – 1,49

La calificación mínima para la promoción es de siete sobre diez (7/10) en cada una de las asignaturas y resulta del promedio de los dos quinquemestres. La calificación del quinquemestre de cada asignatura se compone de un promedio ponderado del examen quinquemestral que corresponde al 20% de la nota total del quimestre y el promedio de dos notas parciales que corresponde al 80% de la nota total del quimestre.

La calificación de cada parcial corresponde al promedio ponderado de las actividades de evaluación formativa y la de evaluación sumativa.

De acuerdo a la reforma al Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC- 2020- 00005-A de 06 de febrero de 2020, que establece la *Normativa para la Implementación y Funcionamiento de los Programas de Bachillerato Internacional en las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales, e Implementación de las prácticas innovadoras de gestión administrativa y académica en el Bachillerato General Unificado – BGU en las instituciones educativas Fiscales y fiscomisionales,* se establece que "El Ministerio de Educación reconocerá y aprobará la implementación de la oferta académica y propuestas pedagógicas de Bachillerato Internacional en las instituciones educativas particulares, fiscomisionales y municipales (...)" (Art. 3). Luego, en el art. 4, se manifiesta que "el programa del Diploma - PD equivale al nivel de bachillerato en el segundo y tercer curso". Por lo tanto, a más de lo ya estipulado de acuerdo al art. 26 del RLOEI, se reconoce la aprobación de las asignaturas dentro del PD dentro del currículo aprobado para BGU. En cuanto a la calificación de Bachiller, se establecen las siguientes correlaciones:

La Monografía dentro del Programa del Diploma se homologa con el proyecto/examen de Grado, de acuerdo al Art. 12 del mismo Acuerdo Ministerial.

Las horas de Creatividad, Actividad y Servicio, se homologan con el requisito de Participación Estudiantil, conforme al Art. 13 "Las actividades de Creatividad, Actividad y Servicio (CAS) (...) serán reconocidas como equivalentes al Programa de Participación Estudiantil del Bachillerato General Unificado".

Tabla 9. ***Promoción de estudiantes de los subniveles de EGB Preparatoria, Elemental, Media, Superior y el nivel de Bachillerato***

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

Nivel y subnivel	Consideraciones específicas
Educación Inicial y subnivel de Preparatoria de Educación General Básica	La promoción es automática. El padre, la madre o el representante legal puede solicitar reubicación, por una única vez, dependiendo del análisis de las pruebas psicopedagógicas (Art. 27 del Reglamento a la LOEI).
Subnivel de Educación General Básica Elemental	En segundo y tercer grado, la institución educativa puede recomendar a los padres la reubicación, por una única vez, cuando estén en valoración cualitativa "destreza o aprendizaje iniciado" en habilidades comunicacionales y lógico-matemáticas, con el informe de las pruebas psicopedagógicas. Además, el padre, la madre o el representante legal puede decidir, por una única vez, que se mantenga en el mismo grado. En cuarto grado, la autoridad de la institución educativa puede solicitar reubicación, por una única vez, de los estudiantes, siempre que no hayan sido reubicados antes y cuando los estudiantes estén en valoración cualitativa "destreza o aprendizaje iniciado" en habilidades comunicacionales y lógico- matemáticas, y con el informe de las pruebas psicopedagógicas (Art. 23 del Acuerdo Ministerial 31-A).
Subnivel de Educación General Básica Media	En quinto, sexto y séptimo, aprobarán el grado o curso correspondiente con una calificación mínima de siete (7) sobre diez (10) puntos en la nota final del año lectivo. En el caso del estudiantado del subnivel Media que no alcance el puntaje requerido (7,00 puntos sobre 10) posterior a la evaluación supletoria, será promovido al siguiente grado a partir de los resultados de los informes de la Junta de Curso, la decisión consensuada con el representante legal, el refuerzo pedagógico, la valoración de este refuerzo y el informe psicopedagógico (Art. 25 del Acuerdo Ministerial 31-A). En caso de incumplimiento, la institución se reserva el derecho de admisión. En el caso de no contar con la documentación requerida, se realizará el proceso administrativo correspondiente para que el estudiante repita el año en este subnivel educativo. Los estudiantes que obtengan una valoración cuantitativa menor o igual a cuatro (4), en una o varias asignaturas, no pueden ser promovidos al siguiente grado (Art. 24 del Acuerdo Ministerial 31-A).
Subnivel de Educación General Básica Superior y el Nivel de Bachillerato	Los estudiantes que obtengan una valoración cuantitativa menor o igual a cuatro (4), en una o varias asignaturas, no pueden ser promovidos al siguiente curso. Los estudiantes que no alcancen siete (7) en el examen supletorio, en una o más asignaturas, no pueden ser promovidos (Art. 25 del

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

	Acuerdo Ministerial 31-A). En las Juntas de Curso se decidirá el cronograma de exámenes supletorios.

Culmina el proceso de promoción de año lectivo con el ingreso de la información requerida en el Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE).

5.3 Mejoramiento y Refuerzo Pedagógico

Considerando que cada institución educativa podrá establecer políticas de recuperación de notas cuando lo considere pertinente, y sobre la base de su modelo pedagógico, la UEMTN establece lo siguiente:

5.3.1 Mejoramiento Pedagógico

- **Mejoramiento de promedio de ACS:** En el caso de los estudiantes de 7°EGB a 3° de bachillerato, las prácticas que los estudiantes realizan en clases en sus cuadernos o carpetas, recibirán un sello institucional que garantiza el cumplimiento de la actividad. Al finalizar el parcial el alumno que haya cumplido con el número de prácticas selladas por su profesor, recibirá un ACS extra de diez (10). En el caso de Primaria se valorará la revisión del cuaderno al día al finalizar el parcial. Esta estrategia de apoyo busca también promover la responsabilidad en nuestros estudiantes.
- **Mejoramiento de calificación de ACA de 2do a 6to EGB:** En el caso que un estudiante no entregue un insumo de ACA en la fecha solicitada, tendrá la oportunidad de presentarlo al siguiente día para ser calificado sobre 7. Si el insumo fuera presentado después de este plazo, la calificación sería 0.
- **Exámenes de Mejoramiento de Promedio de 5to EGB a 3ro de Bachillerato:** Este examen tiene como objetivo dar la oportunidad de mejorar los promedios. Se ofrece a cualquier estudiante que hubiere aprobado la asignatura con un promedio inferior a diez e igual o superior a siete. Los estudiantes podrán rendir una prueba recuperatoria acumulativa, cuyo resultado debe reemplazar al promedio quinquemestral más bajo, y debe servir solo para mejoramiento de un promedio quinquemestral. Si la nota fuera más baja que la obtenida en los promedios quinquemestrales, se mantiene la anterior.
- **Examen de Gracia:** Si el alumno no aprobare un (1) examen supletorio tendrá la oportunidad de rendir un examen de gracia.
- **Mejoramiento grupal:** Se consideran bajos resultados grupales cuando el 50% o más de los estudiantes de un grado o curso están por debajo de la nota aprobatoria. La institución realiza una reflexión pedagógica y según los resultados de este análisis, aplica un plan de refuerzo grupal y designa estrategias para un acompañamiento pedagógico a la gestión del docente, para implementar acciones de mejoramiento guiadas y aprobadas por la coordinación académica y la dirección de sección.

Tercero de Bachillerato:

Los alumnos de tercero de bachillerato tienen las siguientes opciones respecto a su nota de grado de bachiller:

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

- Optar por exoneración de evaluación final de bachillerato de acuerdo a lo dispuesto por el ministerio, cuando el promedio simple de los cuatro primeros componentes de la nota de grado sea 9 o más.

- En vez de exoneración, aplicar su nota de monografía homologada con el proyecto de grado. Es decir, si aun estando exonerado, al estudiante le corresponde una mejor nota de grado considerando su calificación de monografía, no se considera la exoneración y se ingresa la nota de monografía.

- Si el estudiante no se exonera, la calificación de la monografía corresponde a la evaluación final de bachillerato.

Cuadro de ejemplos:

Componentes de la Calificación de Grado	**Ponderación de cada componente**	**Ejemplo de calificación con exoneración**	**Puntaje ponderado**	**Ejemplo de calificación sin exoneración**	**Puntaje ponderado**
1. Promedio de calificaciones de 5to a 7mo EGB	20%	8,70	1,74	8,70	1,74
2. Promedio de calificaciones de 8vo a 10mo EGB	30%	9,50	2,85	9,50	2,85
3. Promedio de calificaciones de 1ro a 3ro bachillerato	30%	8,40	2,52	8,40	2,52
4. Participación Estudiantil - **CAS**	10%	10	1	10	1
Promedio simple de 1. a 4.		9,15 exonerado de Ev. Final de Bach		9,15 no opta por exoneración	
5. Evaluación Final de Bachillerato - **monografía**	10%	9,15	0,915	10	1
Total/nota final de grado	100%		9,03		9,11

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

5.3.2 Refuerzo Pedagógico

El refuerzo pedagógico es una estrategia para mejorar el rendimiento de estudiantes con bajos resultados durante el año escolar. Se convoca cuando:

- El promedio final de una o más asignaturas en un periodo es < 7,00.
- El estudiante mantiene compromiso académico.
- Presenta bajos resultados diagnósticos al inicio del año.
- Registra interrupciones justificadas (calamidad doméstica, enfermedad). *En caso de viaje familiar, el estudiante se iguala por sus propios medios.*

Acciones de refuerzo (Art. 32, Acuerdo Min. 675):

- Tutorías individuales con el docente.
- Clases de refuerzo grupales.
- Tutorías con DECE o expertos según necesidad.
- Cronograma de estudio para reforzar habilidades y contenidos.

Los convocados deben asistir al refuerzo; se calificará un insumo ACS (10/10) al cierre del parcial.

Cada sección define lineamientos en horario extendido. La familia es corresponsable: firma un compromiso educativo y asiste a las reuniones de seguimiento.

5.3.3 Proceso de reporte y retroalimentación de resultados

Conforme al Art. 31 RLOEI, la evaluación es continua y debe incluir retroalimentación oportuna, pertinente y precisa para orientar mejoras sostenidas. No toda evaluación requiere nota numérica; lo esencial es informar para mejorar.

a) Estudiantes

1. Objetivos y metas de aprendizaje claros.
2. Evidencias variadas (pruebas, proyectos, tareas, etc.).
3. Retroalimentación sobre fortalezas y mejoras.
4. Reflexión y fijación de metas.
5. Espacios de diálogo con el docente.

b) Familias

1. Información clara y concisa del progreso.
2. Vías múltiples: reuniones, informes, portal/app.
3. Fortalezas y áreas de mejora.
4. Corresponsabilidad y acompañamiento en casa.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

5. Recursos y orientaciones para apoyar el aprendizaje.

c) Docentes

1. Uso de datos para ajustar la instrucción.
2. Información clara sobre progreso y desempeño.
3. Canales de desarrollo profesional y trabajo en equipos de datos.
4. Recursos para mejorar la práctica.
5. Colaboración e intercambio de mejores prácticas.

5.3.4 Evaluaciones anticipadas y atrasadas

Según Acuerdo 00031-A, Arts. 16–17, el representante solicita por escrito a la Dirección de Sección:

- Anticipadas: solo evaluaciones finales y únicamente por cambio de residencia (país).
- Atrasadas: para LEC/LP con justificación válida habrá una única oportunidad. Si el estudiante no asiste a la toma atrasada, pierde la oportunidad.

6. Registros e informes de aprendizaje

6.1 Registros de calificaciones

Las calificaciones se ingresan en el Sistema Académico Institucional de forma continua, para seguimiento y comunicación oportuna. Desde 2.º EGB, la UEMTN envía dos avances por parcial a estudiantes y representantes (Anexo 1).

6.2 Informes de aprendizaje

- Inicial–1.º EGB: informe cualitativo.
- 2.º EGB–3.º BGU: informe cualitativo y cuantitativo por asignatura, con recomendaciones (Tabla 5).

6.3 Informe parcial

- 2.º EGB–3.º BGU: informe cuantitativo por parcial.
- Inicial–1.º EGB: dos informes cualitativos al año (escala Tabla 7).
- Publicación vía APP institucional al cierre de cada parcial.
- Dos avances por parcial para 2.º EGB–3.º BGU (Anexo 2), para monitoreo y contacto con docentes cuando sea necesario.

6.4 Informe quimestral y anual

- Prematernal–1.º EGB: reporte cualitativo de habilidades.
- Desde 2.º EGB: promedio de parciales + examen quimestral por asignatura, con planes de mejora y clases de refuerzo según necesidad.
- Al cierre del 2.º quimestre se publican Actividades de Refuerzo Académico (ARA) en la web.
- Los casos que requieren mayor seguimiento se entrevistan previamente con familias.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

- El Informe Anual refleja el promedio de los dos quimestres (Anexo 3).
- PEP: reporte de habilidades IB al cierre de cada quimestre.
- PAI: informe de logros por asignatura al cierre de cada quimestre (Anexo 4).

7. Exámenes supletorios

Conforme al Art. 38 RLOEI, estudiantes desde 5.º EGB hasta 3.º BGU que no cumplan requisitos de promoción pueden rendir supletorios tras la publicación de calificaciones finales y antes del siguiente año lectivo.

- En Subnivel Media: si después del supletorio no alcanza 7,00/10, la Junta de Curso decidirá, con representante legal y soportes (refuerzo pedagógico e informe psicopedagógico), la promoción (Art. 25, Acuerdo 31-A). La institución se reserva el derecho de admisión ante incumplimientos.
- Si la nota supletoria es < 7/10 en una o más asignaturas y el promedio general es < 7, no se promueve.

Momentos de aplicación:

- Regular: al finalizar el año lectivo.
- Extraordinario: antes del inicio del siguiente año.

La UEMTN ofrece 5 días de refuerzo previo a supletorios de fin de 2.º quimestre. Quienes se presenten en abril trabajarán ARA (sin clases de refuerzo).

8. Participación y uso de resultados académicos

8.1 Estudiantes

- Participar activamente en el proceso y sus componentes evaluativos.
- Ejercer agencia en proyectos, portafolios, presentaciones y otras evidencias.
- Participar en retroalimentación y autoevaluación.
- Entregar puntualmente trabajos y evaluaciones.
- Asumir responsabilidad por su aprendizaje en lo personal, comunitario y global.

8.2 Docentes

Tres preguntas guía:

- ¿Qué quiero que comprendan?
- ¿Cómo evidencio esa comprensión?
- ¿Cómo lo saben ellos?

Responsabilidades:

- Definir objetivos de aprendizaje (Enfoques de la Enseñanza y del Aprendizaje).
- Planificar anual, por unidad/parcial y semanal (currículo nacional e IB).
- Diseñar y aplicar instrumentos adecuados a la metodología y etapa evolutiva.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

- Implementar auto/co/heteroevaluación durante todo el proceso.
- Brindar retroalimentación oportuna.
- Ajustar la enseñanza según necesidades identificadas.
- Dar seguimiento integral e informar continuamente a las familias.

8.3 Familias

- Asistir a entrevistas y reuniones.
- Dar seguimiento al desempeño.
- Implementar sugerencias de mejora de docentes y DECE.

9. Mecanismo de detección de bajos logros de aprendizaje

Análisis de logros mediante múltiples evidencias:

- Datos sumativos: calificaciones y puntajes de pruebas.
- Evidencias de desempeño: muestras de trabajo y rúbricas.
- Datos formativos: resultados en proceso para monitorear progreso y ajustar la instrucción.

El docente emplea estos datos para identificar brechas, diferenciar la enseñanza y activar refuerzos y acompañamientos pertinentes.

Gráfico 1: ***Ejemplo de resultados de Science***

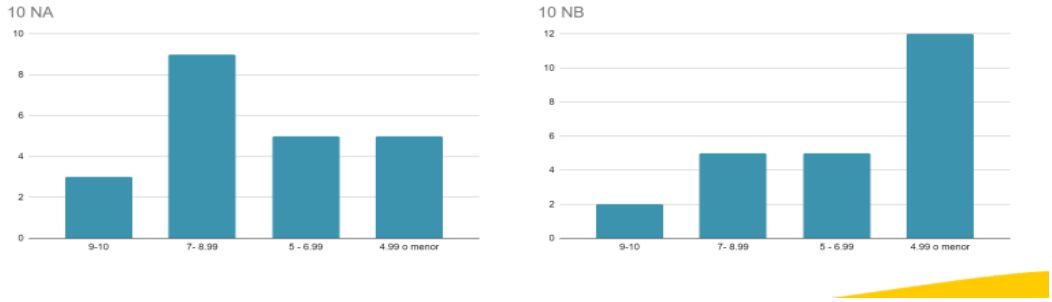

Fuente: Elaboración propia

9.1 Análisis de la Descripción Cualitativa de la Conducta:

Para analizar la descripción cualitativa del comportamiento, se utilizan datos de observación, notas anecdóticas y entrevistas. Por ejemplo, un profesor puede observar a los estudiantes y tomar notas sobre su comportamiento, como su nivel de compromiso, participación y colaboración con los demás. El profesor también puede realizar entrevistas con los estudiantes para obtener una comprensión más profunda de su comportamiento y motivaciones. Además, el maestro puede utilizar notas anecdóticas para documentar casos específicos de conducta que

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

puedan ser motivo de preocupación y utilizar esta información para desarrollar un plan para abordar la conducta.

9.2 Informe de situación de la Intervención Pedagógica a las Necesidades Identificadas:

Para proporcionar un informe situacional de la intervención pedagógica a las necesidades identificadas, se puede utilizar una variedad de fuentes de datos, como datos de evaluación, datos de observación y comentarios de estudiantes y docentes. Por ejemplo, un maestro puede analizar los datos de la evaluación para identificar áreas en las que los estudiantes tienen dificultades y desarrollar una intervención pedagógica para abordar estas necesidades. El maestro también puede observar a los estudiantes para monitorear el progreso y ajustar la intervención según sea necesario. Además, el maestro puede solicitar comentarios de los estudiantes y otros maestros para determinar la efectividad de la intervención y hacer los ajustes necesarios.

10. Referencias Bibliográficas

Decreto Ejecutivo 950. (2018). Reforma del Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (RLOEI). En Registro Oficial, 6(896), 22-25. Gobierno ecuatoriano.

Fundación Pentecostés (2017). Modelo Pedagógico Kentenijiano.

Lynn Erickson, H. (2012). Enseñanza y aprendizaje basados en conceptos. Cardiff: Organización del Bachillerato Internacional

Metodologías de enseñanza y aprendizaje en altas capacidades. https://gtisd.webs.ull.es/metodologias.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Instrucciones para la implementación de procedimientos de evaluación del aprendizaje. Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). Modelo Educativo Nacional Hacia la transformación educativa (Primera Edición). Ministerio de Educación del Ecuador.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2024). Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2024-00081-A. Emitido por la Sra. Dra. Alegría de Lourdes Crespo Cordovez, ministra de Educación. https://educacion.gob.ec

Ministerio de Educación. (22 de mayo de 2024) *Normativa para regular los procesos de evaluación educativa y los procesos organizacionales de las instituciones educativas de todos los sostenimientos del Sistema Nacional de Educación*. [Acuerdo No. MINEDUC-MINEDUC-2024-00031_A]. Ministerio de Educación.

Organización del Bachillerato Internacional. (2014). El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica. Para uso a partir de septiembre de 2014 o enero de 2015. Cardiff. [PDF]. Publicación digital.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

Organización del Bachillerato Internacional. (2019). Procedimientos de evaluación del Programa del Diploma. Ginebra. OBI. (2019). ¿Qué es la educación del IB? Cardiff. [PDF]. Publicación digital.

Organización del Bachillerato Internacional. (2020). Guía para la evaluación del programa. Ginebra, Suiza.

Organización del Bachillerato Internacional. (2021). La enseñanza y el aprendizaje guiados por la evaluación en el Programa del Diploma. Cardiff. [PDF]. Publicación digital.

Organización del Bachillerato Internacional. (2021). Principios y prácticas de evaluación del IB: evaluaciones de calidad en la era digital. [PDF]. Publicación digital

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

11. Anexos

Anexo 1: Avance de notas

QUIMESTRE 1 2023 - 2024

Q1 - INFORME QUIMESTRAL DE APRENDIZAJE

Nombre: Nivel: Paralelo:

ASIGNATURAS	P1	P2	EXAMQ	QUM1
MATEMÁTICAS				
LENGUA Y LITERATURA				
CIENCIAS NATURALES				
ESTUDIOS SOCIALES				
LANGUAGE				
SCIENCE				
ALEMÁN				
MÚSICA				
RELIGIÓN				
ARTS				
ROBOTEC				
EDUCACIÓN FÍSICA				
TEATRO				
COMPORTAMIENTO				
APROVECHAMIENTO				

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

Anexo 2: Informe Quinquemestral

Q1 - INFORME QUIMESTRAL DE APRENDIZAJE

Nombre: Ernesto Alejandro Weisson Ceballos **Nivel:** Sexto Grado de Básica Media **Paralelo:** D

ASIGNATURAS	P1	P2	EXAMQ	QUM1
MATEMÁTICAS	10.00	9.70	9.25	9.73
LENGUA Y LITERATURA	10.00	9.93	10.00	9.98
CIENCIAS NATURALES	10.00	9.85	8.50	9.64
ESTUDIOS SOCIALES	10.00	9.88	9.00	9.75
LANGUAGE	9.79	9.74	9.85	9.79
SCIENCE	9.66	9.49	9.60	9.58
ALEMÁN	9.58	9.53	9.30	9.51
MÚSICA	10.00	10.00	9.00	9.80
RELIGIÓN	9.85	9.93	10.00	9.91
ARTS	10.00	10.00	9.23	9.85
ROBOTEC	9.70	9.80	10.00	9.80
EDUCACIÓN FÍSICA	10.00	9.93	10.00	9.98
TEATRO	EX	EX	EX	EX
COMPORTAMIENTO	A	A		A+
APROVECHAMIENTO	9.88	9.82	9.48	9.78

Escala de evaluación del comportamiento	
Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	A, A+
Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	B, B+
Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos sociales.	C, C+
Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	D
No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	E

Escala de calificaciones	
Escala cualitativa	**Escala cuantitativa**
Supera los aprendizajes requeridos.	10
Domina los aprendizajes requeridos.	9
Alcanza los aprendizajes requeridos.	7-8
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos.	5-6
No alcanza los aprendizajes requeridos.	≤ 4

Adecuaciones Curriculares	
*	Grado 1
**	Grado 2
***	Grado 3
EC	Enriquecimiento Curricular

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

mpk Models Pedagògics Kentenijans
IB CONTINUUM
CONTINUUM DE L'IB
CONTINUO DEL IB

QUIMESTRE 1 2023 - 2024

Q1 - INFORME QUIMESTRAL DE APRENDIZAJE

Nombre: | **Nivel:** Segundo Año de Bachillerato **Paralelo:**

ASIGNATURAS	P1	P2	PTQ1	EXAMQ	QUM1
BUSINESS MANAGEMENT SL					
SISTEMAS AMBIENTALES Y SOCIEDADES SAS NM					
ESPAÑOL A: LENGUA Y LITERATURA NS					
MATEMÁTICAS NM					
ENGLISH B HL					
HISTORY SL / HL					
RELIGIÓN					
ED. FÍSICA Y PARA LA SALUD					
TEORÍA DEL CONOCIMIENTO					
APROVECHAMIENTO					
COMPORTAMIENTO					

Escala de evaluación del comportamiento	
Lidera el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	A, A+
Cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	B, B+
Falla ocasionalmente en el cumplimiento de los compromisos sociales.	C, C+
Falla reiteradamente en el cumplimiento de los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	D
No cumple con los compromisos establecidos para la sana convivencia social.	E

Escala de calificaciones	
Escala cualitativa	**Escala cuantitativa**
Supera los aprendizajes requeridos.	10
Domina los aprendizajes requeridos.	9
Alcanza los aprendizajes requeridos.	7-8
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos.	5-6
No alcanza los aprendizajes requeridos.	≤ 4

Adecuaciones Curriculares	
*	Grado 1
**	Grado 2
***	Grado 3
EC	Enriquecimiento Curricular

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

mpk Models Pedagògics Kentenijans
IB CONTINUUM
CONTINUUM DE L'IB
CONTINUO DEL IB

Anexo 3: Informe de habilidades PEP

UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR NAZARET
Informe de Habilidades PEP
Segundo de básica
2022 - 2023

Nombre del estudiante:

Paralelo:

Fecha: 7 de octubre de 2022/ 17 de febrero de 2023

Enfoques de Aprendizaje		**Q 1**	**Q 2**
1. Habilidades de Pensamiento			
Estándares aplicables al PEP: Desarrollo de procesos mentales que permiten a las personas procesar información, adquirir conocimientos y resolver problemas.			
Habilidades Secundarias			
Pensamiento Crítico			
Observa con detenimiento.	Recopilar datos de acuerdo a lo observado.		
Extraen conclusiones y generalizaciones	Plantear ideas para formular una opinión.	**NE**	
Pensamiento Creativo			
Utilizan discusiones y diagramas.	Completar organizadores gráficos de acuerdo a sus ideas.	**NE**	
Ponen en práctica estrategias y técnicas de “pensamiento visible”.	Aplicar el uso de herramientas de pensamiento visible. (continuos, activador del pensamiento y llaves del pensamiento).		
Formulan preguntas.	Formular preguntas de tipo "¿Para qué?, ¿Qué pasaría si?".		
Transferencia de Información			
Establecen conexiones.	Encontrar y mencionar conexiones entre las unidades de indagación.		
Indagan en contextos diferentes.	Indagar y recopilar información sobre temas de su interés.		
Transfieren la comprensión de conceptos.	Comparar, diferenciar los temas transdisciplinarios y conceptos claves con las experiencias de aprendizaje.	**NE**	

Anexo 4: Informe de libreta PAI (por Quimestre)

UNIDAD EDUCATIVA MONTE TABOR NAZARET
2023_2024

Nombre del estudiante:
Curso: 10mo EGB Año PAI: 4to

INFORME DE APRENDIZAJE PAI

ASIGNATURAS		CRITERIO EVALUADO	NIVEL DE LOGRO	DESCRIPCIÓN
ARTES	Técnica puntillismo	Criterio A. Investigación	6	i. Aporta información pertinente que está relacionada con el enunciado de la indagación
				ii. Describe características de un trabajo artístico o ejecución, incluidas dos pertenecientes a elementos, técnicas y contexto
		Criterio B. Desarrollo	6	ii. Presenta una intención artística clara que está en consonancia con el enunciado de la indagación ydescribe elecciones artísticas
		Criterio C: Creación o ejecución	7	i. Demuestra un uso en su mayor parte eficaz de las habilidades y las técnicas a través de la creación o la ejecución de un trabajo artístico finalizado
		Criterio D. Evaluación	6	i. Analiza su trabajo artístico o ejecución
				ii. Describe su desarrollo como artista
EDUCACIÓN FÍSICA Y PARA LA SALUD	Juegos grupales	Criterio A: Conocimiento y comprensión	7	i. Describe conocimientos fácticos, procedimentales y conceptuales de Educación Física y para la Salud
				ii. Aplica conocimientos de Educación Física y para la Salud para explicar cuestiones y resolver problemas en situaciones tanto conocidas como
				iii. Aplica terminología relacionada con la actividad física y la salud sistemática y eficazmente para transmitir su comprensión
		Criterio B. Planificación y rendimiento	7	i. Esboza metas para mejorar el rendimiento
				ii. Diseña y explica un plan para mejorar el rendimiento físico y la salud
		Criterio C: Aplicación y ejecución	5	i. Demuestra y aplica una variedad de habilidades y técnicas
		Criterio D: Reflexión y mejora del rendimiento	7	iii. Explica y evalúa el rendimiento
RATURA	ntativo	Criterio A. Análisis	6	iii. Justifica de manera suficiente opiniones e ideas utilizando ejemplos y explicaciones, y emplea terminología precisa
				iv. Interpreta de manera competente las semejanzas y diferencias de características en géneros y textos, y entre ellos
		Criterio B: Organización	5	i. Usa de manera competente estructuras organizativas adecuadas al contexto y la intención
		[illegible]	[illegible]	ii. Realiza elecciones de estilo meditadas en términos de recursos lingüísticos, literarios y visuales.

km. 13.5 vía a Samborondón | PBX: +593 4 2590370
E-mail: colegio@uemtn.edu.ec | www.uemtn.edu.ec
Samborondón - Ecuador

Models Pedagògics Kentenijans
IB CONTINUUM
CONTINUUM DE L'IB
CONTINUO DEL IB